

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	21/11/2025, 14:01:11
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD	FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
001	BOGOTA D.C.	6/6/2007				

NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicacion	Recurso
		11001	31	04	011	2002	00252

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 05 SECCIONAL BOGOTA
	FISCALIA 321 SECCIONAL BOGOTA
	JEPMS 001 BTA NI49630- -
	JEPMS 1 14090 - 49630- -
	JUZGADO 11 PENAL CTO BOGOTA

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7
Folios	21	34					

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 11 PENAL CIRCUITO BOGOTA DC	29/09/2003		1 00
TRIBUNAL SUPERIOR BOGOTA DC	06/05/2005	12/09/2005	1 00

FECHA DE LOS HECHOS

14/06/2002

3. CLASE DE PROCESO

Contra la vida y la integridad personal	8013
---	------

4. OBSERVACIONES

DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : INGRESA AL DESPACHO COMUNICACION DEL CONSEJO SECCIONAL SALA DISCIPLINARIA SOLICITUD DE INFORMACION SI SE ENCUENTRAN REGISTRADAS CONSIGNACIONES REALIZADAS POR EL CONDENADO POR PAGO DE PERJUICIOS TERMINO 5 DIAS\*\*HUGO\*\*

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	21/11/2025, 14:01:11
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

### ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
11/10/12	Oficios Funcionarios Publicos	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : OFICIO No. 1697 A LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO CON ANEXOS - LNTV	OFICIO	1
11/10/12	Auto ordena expedir informaciÃ³n	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : AUTO INFORMA A LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA QUE EL TITULO DE DEPOSITO JUDICIAL No. 400100002092671 FUE OBJETO DE PRESCRIPCÃ‘N A FAVOR DE LA DIRECCIÃ‘N DEL TESORO NACIONAL - LNTV	AUTO	2
10/10/12	AL DESPACHO	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : INGRESA AL DESPACHO COMUNICACION DEL CONSEJO SECCIONAL SALA DISCIPLINARIA SOLICITUD DE INFORMACION SI SE ENCUENTRAN REGISTRADAS CONSIGNACIONES REALIZADAS POR EL CONDENADO POR PAGO DE PERJUICIOS TERMINO 5 DIAS**HUGO**		1
10/10/12	RecepciÃ³n de Memoriales	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : OFICIO DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA SOLICITANDO INFORMACION SCN*****		
30/08/10	PrescripcÃ³n de Titulos	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : AUTO DECLARA LA PRESCRIPCÃ‘N DEL TITULO No. 400100002092671 POR \$ 2.204.400 - LNTV	AUTO EDICTO	5
16/10/09	Oficio remite Auto	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : MEDIANTE OFICIO No. 3027 DE FECHA OCTUBRE 16 DE 2009 SE REMITE LA DOCUMENTACION (2 FOLIOS) AL JUZGADO 11 PENAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA ALLEGADA POR EL DAS. BIM	OFICIO	1
24/08/09	ElaboraciÃ³n oficio remisorio correspondencia	ALLEGADA CORRESPONDENCIA DE ESTE(A) SENTENCIADO(A),MISMA QUE REPOSABA EN EL JUZGADO 1 EPMS DE BOGOTA, SEGUN OFICIO 2543 DE 19 DE AGOSTO DE 2009, SE REMITE AL COMPETENTE PARA LO DE SU CARGO.(SE TRAMITA SIN PROCESO) -MLPCH		
12/06/08	ElaboraciÃ³n Oficio Remisorio Proceso	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:12/06/2008,Oficio:9021 Enviado a: - 011 - PENAL - DEL CIRCUITO - BOGOTA D.C..	8	183- 21-18- 23-89- 34- 137- 277
04/04/08	FijaciÃ²n en estado	RUBEN DARIO - DAVILA ARMERO* PROVIDENCIA DE FECHA *25/03/2008 * Auto decreta liberaciÃ³n definitiva		
25/03/08	Auto decreta liberaciÃ³n definitiva	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : AUTO DECRETA LIBERACION DEFINITIVA DE LA PENA PRIVATIVA E INTERDICCIÓN DE DERECHOS Y FUNCIONES PÚBLICAS, ORDENA DEVOLVER CAUCIÓN PRENDARIA, LIBRAR COMUNICACIONES 485 DEL CPP.	PROC	1
19/03/08	AL DESPACHO	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : INGRESA MEMORIAL DEL DEFENSOR SOLICITANDO EXTINCIÓN DE LA PENA. P.D.	1 P	1
07/03/08	AL DESPACHO	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : INGRESA PROCESO AL DESPACHO CON MEMORIAL DEL DEFENSOR SOLICITANDO LIBERACION DEFINITIVA ANEXA TITULO JUDICIAL 2092671 POR VALOR DE \$ 2.204.400= *****	PROC	1 TITUL
20/12/07	Auto Concede Libertad Inmediata	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : AUTO ORDENA LA LIBERTAD INMEDIATA DEL SENTENCIADO POR NO SER REQUERIDO - OFICIO 5886 A LA ESTACIÃ‘N DE POLICIA DE CHAPINERO - OFICIO 5887 AL DAS - OFICIO 5888 A LA DIJIN- SIJIN - OFICIO 5889 AL C.T.I. CANCELA CAPTURA - LNTV - BAJA PROCESO	PROC	5
20/12/07	AL DESPACHO	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : INGRESA PROCESO CON OFICIO PROCEDENTE DE LA ESTACION METROPOLITANA DE TRANSITO DEJANDO A DISPOSICION AL SENTENCIADO.	PROC	1
17/10/07	ElaboraciÃ³n de oficios funcionarios pÃºblicos	OFICIO A POLICIA NACIONAL SUMINISTRA INFORMACION REQUERIDA. TELEGRAMA REQUIERER A CDO Y A SU APODERADO PARA Q SUMINISTREN INFO CONFORME PROV DE 11/10/2007- PROCESO AL PUESTO- XPV		
11/10/07	Resuelve memorial	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : ATRAVEZ DEL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVO OFRESCASE RESPUESTA INMEDIATA A LA POLICIA NACIONAL.	PROC	1
01/10/07	AL DESPACHO	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : INGRESA MEMORIAL DEL DEFENSOR SOLIOCITA PERMISO PARA SALIR DEL PAÍS. PROCESO EN EL DESPACHO.	1P	1
01/10/07	AL DESPACHO	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : INGRESA OFICIO PROCEDENTE DE LA COLONIA AGRICOLA INFORMA TRASLADO DEL SENTENCIADO. PROCESO EN EL DESPACHO.	1P	1
10/09/07	FijaciÃ²n en estado	RUBEN DARIO - DAVILA ARMERO* PROVIDENCIA DE FECHA *23/08/2007 * Auto que concede libertad condicional y redenciÃ²n de pena		
04/09/07	AL DESPACHO	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : INGRESA PROCESO CON OFICIO 014874 PROCEDENTE DE LA MODLEO ANEXA CERTIFICACION DE CONDUCTA.	PROC	1
31/08/07	NotificaciÃ³n Condenado	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : SE NOTIFICO AUTO DEL 08/23/07 BOLETA DE LIBERTAD N 223 FIRMO DILIGENCIA DE COMPROMISO LAAM		
31/08/07	FijaciÃ²n en estado	RUBEN DARIO - DAVILA ARMERO* PROVIDENCIA DE FECHA *26/07/2007 * Auto niega libertad condicional		
24/08/07	Remite Boleta de Libertad	DAVILA ARMERO: LIBRA BOLETA DE LIBERTAD Y DILIGENCIA DE COMPROMISO A PICOTA	PROC	1
24/08/07	AL DESPACHO	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : INGRESA POLIZA JUDICIAL 0169188-9 Y 0168482-9 DE LIBERTY SEGUROS ANEXA 9 FOLIOS. PROCESO EN EL DESPACHO.	1P	1

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	21/11/2025, 14:01:11
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

Auto que concede libertad condicional y redenció <sup>n</sup> de pena	DAVILA ARMERO: REDIME PENA EN 29D - 6H - CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL - PERIODO DE PRUEBA 6M - 9D CON OBLIGACIONES ART. 65 DEL CP ENTRE ELLAS PRESENTACIONES C/30 DIAS - CAUCI <sup>N</sup> CUATRO ( 4 ) SMLMV	6
Notificació <sup>n</sup> Condenado	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : SE LE NOTIFICA AUTO DEL 07/26/07 LAAM	
21/08/07 AL DESPACHO	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : INGRESA OFICIO 1386 PROCEDENTE DE LA MODELO REMITE DOCUMENTACION PARA EVENTUAL LIBERTAD CONDICIONAL. PROCESO EN EL DESPACHO,	1P
16/08/07 Informe Notificació <sup>n</sup>	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : -ESTACION DE POLICIA DE SUBA-F-B-AGOSTO-16-07- NO SE NOTIFICO AUTO DE FECHA JULIO-26-07- TRASALDADO A LA PENITENCIARIA CENTRAL LA PICOTA EL 31 DE JULIO-07- PASA A LARRY CON INFORME QUE ESTA NOTIFICANDO EN LA MENCIONADA CARCEL	1
15/08/07 AL DESPACHO	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : INGRESA MEMORIANDO 013641 PROCEDENTE DE LA MODELO ANEXA DOCUMENTACION, PROCESO EN EL DESPACHO.	1P
15/08/07 AL DESPACHO	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : INGRESA INFORME DE NOTIFICADOR ANEXA AUTO. PROCESO EN EL DESPACHO.	1P
15/08/07 AL DESPACHO	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : INGRESA OFICIO PROCEDENTE DEL D.A.S. REMITE ANTECEDENTES. PROCESO EN EL DESPACHO.	1P
14/08/07 AL DESPACHO	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : INGRESA AUTO ADIADO EL 26 DE JUNIO ANEXA RECURSO DE REPOSICION. PROCESO EN EL DESPACHO.	1P
08/08/07 AL DESPACHO	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : INGRESA MEMORIAL DEL DEFENSOR SOLICITA REDENCIOND E PENA Y LIBERTAD CONDICIONAL. ANEXA FOTOCOPIAS. PROCESO EN EL DESPACHO.	1P
30/07/07 Traslado a la parte contraria		
30/07/07 Traslado a Partes Recurrentes	26/06/2007	
Auto niega libertad condicional	DAVILA ARMERO: - NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL POR FALTA DE DOCUMENTACI <sup>N</sup> DE PROCESABILIDAD - DOCUMENTACI <sup>N</sup> ART. 480 CPP. - LIBRA OFICIO A SALA DE RETENIDOS ESTACION DE POLICIA DE SUBA E - 11 - INFORMANDO QUE EL JUZGADO NO TIENE REPARO PARA EL TRASLADO DEL PENADO A CARCEL DE CHOFERES	2
26/07/07 Auto concediendo rebaja de pena	DAVILA ARMERO: REBAJA EL 10% DE LA PENA : 1 MES - 24 DIAS	2
26/07/07 AL DESPACHO	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : INGRESA MEMORIAL DE LA DEFENSA SOLICITA REDENCION DE PENA Y LIBERTAD CONDICIONAL.PROCESO EN EL DESPACHO.	1P
17/07/07 AL DESPACHO	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : INGRESA MEMORIAL DEL DEFENSOR ANEXA DOCUMENTACION. PROCESO EN EL DESPACHO.	1P
12/07/07 Fijació <sup>n</sup> en estado	RUBEN DARIO - DAVILA ARMERO* PROVIDENCIA DE FECHA *26/06/2007 * Niega Prisió <sup>n</sup> domiciliaria	
12/07/07 Fijació <sup>n</sup> en estado	RUBEN DARIO - DAVILA ARMERO* PROVIDENCIA DE FECHA *26/06/2007 * Redosifica sanció <sup>n</sup> penal	
10/07/07 Notificació <sup>n</sup> Condenado	07-07-07. EN LA FECHA SE NOTIFICO PERSONALMENTE AL CONDENADO RUBEN DARIO DAVILA ARMERO DEL AUTO DE 26-06-07. L.A.A.M.	
06/07/07 AL DESPACHO	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : INGRESA OFICIO 007 PROCEDENTE DE LA ESTACION DECIMA PRIMERA DE POLICIA SOLICITA INFORMACION. PROCESO EN EL DESPACHO.	1P
04/07/07 AL DESPACHO	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : INGRESAN DOS MEMORIALES DEL SENTENCIADO ALLEGA ARREPENTIMIENTO T SOLICITA REBAJA DE PENA . PROCESO EN EL DESPACHO.	1P
26/06/07 Niega Prisió <sup>n</sup> domiciliaria	DAVILA ARMERO: NIEGA PRISION DOMICILIARIA - NO ES CABEZA DE FAMILIA - YA VULNERO OBLIGACIONES	4
26/06/07 Redosifica sanció <sup>n</sup> penal	DAVILA ARMERO: REDOSIFICA PENA EN 18 M DE PRISION - MULTA EN 12 SMLM Y SUSP EN CONDUCCION X 18M	1
26/06/07 AL DESPACHO	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : INGRESA MEMORIAL DEL DEFENSOR SOLICITA PLAZO. PROCESO EN EL DESPACHO.	1P
14/06/07 AL DESPACHO	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : INGRESA PODER OTORGADO AL DOCTOR JORGE PEREZ E INGRESA MEMORIAL DEL DEFENSOR REITERA PETICIN DE PRISION DOMICILIAIRIA. PROCESO EN EN EL DESPACHO.	1P
07/06/07 Auto avocando conocimiento	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : AUTO AVACA CONOCIMIENTO - ABSTIENE DE PRONUNCIARSE RESPECTO A PETICI <sup>N</sup> DE PRISI <sup>N</sup> DOMICILIAIRA POR NO OBRAR PODER - OFICIO 2702 AL DAS - OFICIO 2703 AL INPEC - OFICIO 2700 A LA ESTACI <sup>N</sup> DE POLICIA SUBA - OFICIO 2701 AL FALLADOR SOLICITA DOCUMENTACI <sup>N</sup> - LNTV	4
12/06/07 AL DESPACHO	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : INGRESA MEMORIAL DEL DEFENSOR ANEXA DOCUMENTACION. PROCESO EN EL DESPACHO.	1P
06/06/07 AL DESPACHO	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA CON PRESO. PENDIENTE RESOLVER PETICION DE PRISION DOMICILIARIA.	PROC
06/06/07 Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS CON PRESO el dia : 06/06/2007 12:00:00	6

CONDENADOS

21-  
137-  
18-22-  
277-  
34

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	21/11/2025, 14:01:11
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

**NOMBRE DEL CONDENADO**

RUBEN DARIO - DAVILA ARMERO

**No.IDENTIFICACION**[7697170 \(ver informaciÃ³n?\)](#)

**NOTA IMPORTANTE:** Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.